

## Nuevos materiales informativos de los colegios de Enfermería frente a COVID-19

### **La Organización Colegial de Enfermería alerta del riesgo de contagio del coronavirus entre los pacientes dependientes y sus cuidadores**

- **Los nuevos materiales, elaborados por la Organización Colegial de Enfermería en colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería y la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, consisten en un video y una infografía en los que se recogen recomendaciones para que los cuidadores de aquellos pacientes dependientes que sean positivo en la COVID-19 eviten el contagio. Las medidas, de ámbito nacional, pretenden reducir el número de contagios.**
- **El presidente de la Organización Colegial de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha insistido en la importancia de preservar la salud de los cuidadores: “No debemos perder de vista que, si el cuidador enferma, además de otro caso positivo, tendremos a una persona dependiente y en aislamiento a la que hay que atender. Por ello, no debemos olvidarnos de cuidar también al cuidador”.**
- **Aunque se recomienda mantener una distancia de seguridad entre el cuidador y el paciente de entre uno y dos metros, a menudo, los propios cuidados que requiere la persona dependiente hacen imposible mantener dicha distancia, de ahí que el riesgo de contagio sea mayor y, por ello, haya que extremar las precauciones.**
- **El aseo, la manipulación de las heces y la orina o la alimentación del paciente dependiente son situaciones habituales para muchos de estos cuidadores, situaciones en las que debe protegerse especialmente.**

**Madrid, 24 de marzo de 2020.-** Con el objetivo de trasladar a los profesionales sanitarios y a la población información práctica y contrastada sobre cómo actuar frente al coronavirus en las distintas situaciones y escenarios en que estos puedan encontrarse, el Consejo General de Enfermería y toda la organización Colegial, con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería y la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, han puesto en marcha una [campaña de divulgación informativa](#) sobre el coronavirus. Dentro de esta campaña, hoy se lanza un [material específico](#) dirigido a aquellas personas que tienen a su cargo el cuidado de un paciente dependiente que ha sido diagnosticado de COVID-19 y cuyos síntomas no exigen ingreso hospitalario, pero sí aislamiento en el domicilio. Una situación muy preocupante para los representantes de la enfermería española que instan a seguir las recomendaciones que en papel y en vídeo se han enviado a las



307.000 enfermeras y enfermeros españoles, a las Autoridades sanitarias nacionales y autonómicas, a los medios de comunicación y a la población general a través de las redes sociales y los sistemas de mensajería instantánea como WhatsApp o Telegram.

Como explica el presidente de la Organización Colegial de Enfermería y del Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería, Florentino Pérez Raya, "existe mucho desconcierto con respecto a cómo se debe actuar en cada momento, sobre todo, entre la población general, que tiene que digerir información procedente de fuentes muy diversas y que, a menudo, lejos de ayudarle contribuye a generar mayor confusión. Por eso, hemos puesto en marcha esta campaña informativa, para poner a disposición de los ciudadanos una información útil y contrastada, que sea comprensible, práctica y no dé lugar a dudas. Hace unos días ya difundimos materiales sobre cómo realizar un correcto lavado de manos, cómo prevenir el contagio y actuar ante los primeros síntomas, y las claves del aislamiento domiciliario. Hoy, lanzamos un nuevo material en el que damos un paso más y nos centramos en el caso de aquellos pacientes que tienen algún grado de dependencia y han dado positivo en COVID-19. Muchos de ellos, afortunadamente, no presentan sintomatología grave y, por ello, pueden estar en sus casas. Sin embargo, somos conscientes de que requieren de una atención y unos cuidados que, si no se adoptan las medidas oportunas, exponen a sus cuidadores, que podrían también infectarse. Hablamos de cuidados relacionados con el aseo, la alimentación, el cambio postural... No debemos perder de vista que, si el cuidador enferma, además de otro caso positivo, tendremos a una persona dependiente y en aislamiento a la que hay que atender. Por ello, no debemos olvidarnos de cuidar también al cuidador".

Para Nieves Lafuente, directora de la Estrategia de Cuidados de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, "la colaboración entre la Administración y los profesionales, en este caso, la Organización Colegial de Enfermería y el Consejo Andaluz, es fundamental. Para hacer frente a la situación en la que nos encontramos es esencial que trabajemos conjuntamente. Creemos que esta campaña va a ser de gran ayuda para aquellas personas que tienen a su cargo a un paciente dependiente que ha dado positivo en coronavirus y se encuentra en aislamiento domiciliario. Debemos extremar las precauciones y somos conscientes de que los cuidadores, en su día a día, se ven expuestos en muchos momentos ya que el contacto con el paciente es casi inevitable y es ahí donde queremos llegar para proteger su salud y que el cuidado de la persona dependiente quede garantizado".

Asimismo, desde los Colegios de Enfermería de toda Andalucía, que han participado también en esta campaña, se está trabajando activamente para contribuir a la contención de esta epidemia con acciones dirigidas tanto a sus profesionales como a la población general. Los presidentes de los colegios andaluces están haciendo un seguimiento activo de la situación en cada momento, conscientes del peso que recae actualmente sobre las enfermeras y del desconcierto que existe entre los ciudadanos, por eso, más que nunca, abogan por trabajar de forma coordinada y que los mensajes lleguen de forma clara y sin que de lugar a equívocos.



## Reducir el riesgo

La información se recoge en un video y en una infografía que hacen hincapié en cuestiones cómo que el cuidador debe reducir el número de visitas que realiza al paciente y, para ello, se aconseja agrupar los cuidados, de tal forma que no tenga que estar entrando y saliendo de la estancia. Asimismo, se insiste en que siempre que acceda a la habitación deberá llevar mascarilla, bata y guantes. La mascarilla será quirúrgica, sin filtros, y de un solo uso. La bata podrá ser desechable o de tela, en cuyo caso, deberá tener varias para poder cambiarla por una limpia cada vez que vaya a entrar en la habitación. Asimismo, se aconseja que las batas no lleven botones y se cierren en la espalda, pudiendo ajustarlas con un cinturón.

En el caso de los guantes, también desechables, se pone el acento en la importancia de realizar una correcta higiene de manos antes y después de su colocación, teniendo especial cuidado en la retirada para no tocar la superficie expuesta.

Para evitar la contaminación, se recomienda disponer de un cubo de basura con cierre de pedal en la entrada de la habitación. Dentro, se colocará una bolsa de plástico con autocierre para tirar todos aquellos objetos que sean desechables como la mascarilla, los guantes y, en su caso, la bata.

Aunque se recomienda mantener una distancia de seguridad entre el cuidador y el paciente de entre uno y dos metros, a menudo, los propios cuidados que requiere la persona dependiente hacen imposible mantener dicha distancia, de ahí que el riesgo de contagio sea mayor y, por ello, haya que extremar las precauciones. El aseo, las curas, la manipulación de las heces y la orina o la alimentación del paciente son situaciones habituales para muchos de estos cuidadores, situaciones en las que debe protegerse especialmente.

Asimismo, estos materiales incluyen consejos para el paciente dependiente que debe responsabilizarse para evitar el contagio de su cuidador. De esta forma, se pide que siempre que el cuidador esté presente, el paciente lleve también una mascarilla quirúrgica sin filtros y que, si es posible, no demande atención más allá de la estrictamente necesaria y utilice el teléfono como principal vía de comunicación. No olvidarse de tomar la medicación habitual y ejercitar los músculos en la medida que sea posible, según sus capacidades funcionales, son otras de las recomendaciones que se incluyen.

Los pacientes diagnosticados o con síntomas de COVID-19 y en aislamiento domiciliario, tanto si son dependientes como si no, deben estar en una habitación para ellos solos y a ser posible con un baño de uso exclusivo para ellos. Además, su ropa deberá lavarse aparte en la lavadora a temperaturas de 60 a 90 grados y los utensilios de limpieza de ambas estancias se utilizarán solo para dichas estancias y no para el resto de la casa. "Somos conscientes de que no todas las personas pueden dedicar, por ejemplo, un baño de uso exclusivo para el paciente y no les queda más remedio que compartirlo. La idea es que, en la medida de lo posible, se sigan estas recomendaciones de la manera más fiel posible para protegerse a sí mismos, a sus familiares y allegados y, en suma, a toda la población. En esta lucha estamos los profesionales sanitarios, pero también la población general y



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Nursing  
España now



2020  
AÑO INTERNACIONAL  
DE LAS ENFERMERAS  
Y MATRONAS



juntos estoy seguro de que podremos superar esta situación, pero debemos ser estrictos y escrupulosos en el cumplimiento de las recomendaciones”, ha insistido Florentino Pérez Raya.

### **Difusión**

En los próximos días, se publicarán nuevos materiales en los que ya se está trabajando. Todos ellos, al igual que los anteriores, se pondrán a disposición de los Colegios de Enfermería de toda España y se divulgarán a través de la web del [Consejo General de Enfermería](#), de [Canal Enfermero en YouTube](#), de [www.diarioenfermero.es](http://www.diarioenfermero.es), de [Enfermería Facultativa](#) y sus redes sociales. Asimismo, se facilitarán a los medios de comunicación y circularán por WhatsApp para que lleguen al mayor número de personas posible.